

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

ACTA DE ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA No. 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2008.

En Barranquilla, a los 28 días del mes de febrero de 2008, en la sala de juntas de esta Corporación, siendo el día señalado para llevar a cabo la primera reunión ordinaria de la asamblea corporativa en el Año de 2008 se reunieron los siguientes miembros de la asamblea corporativa, doctor EDUARDO VERANO DE LA ROSA, Gobernador del departamento, CRISTIAN COLL MAURY, Alcalde Tubará, CLIMACO ESTRADA Alcalde de Baranoa, JOSE A FONSECA BOLIVAR, Alcalde de Candelaria, JAVIER GUERRA MEJIA Alcalde (E) de Galapa, EVARISTO OLIVEROS PIMIENTA Alcalde de Manatí, RAFAEL FONTALVO F Alcalde de Palmar de Varela, ELIDIA DE LA RANS SALAZAR, alcalde (E) de Piojo, MARTA VILLALBA HODWALKER alcalde de Puerto Colombia, CESAR SANZ UJUETA alcalde de Repelón, RAFAEL JOAQUIN FERNANDEZ Alcalde de Sabanagrande, CARLOS ROCA ROA, Alcalde de Sabanalarga, OSWALDO SANTANA GONZALEZ, Alcalde de Santa Lucia, MARIA MEJIA CABALLERO Alcalde de Santo Tomas, RODOLFO PACHECO PACHECO Alcalde de Suan, MIGUEL MARCHENA RACEDO, Alcalde (E) de Soledad, ALVARO SARMIENTO PACHECO, Alcalde de Ponedera, ADOLFO BERNAL GUTIERREZ, Alcalde de Malambo, ANTONIO ROA MONTERO Alcalde de Luruaco, EDELBERTO ECHEVERRIA ARTETA, Alcalde de Juan de Acosta, RAFAEL PEREZ JUBIZ, Director General y el Dr. FIDEL OÑORO RETAMOZO, Secretario General,

Asisten como invitados los doctores: HERNAN NAVARRO Revisor Fiscal, ISMAEL MARIN DAZA Gerente Financiero y TAYRO PIMIENTA contador.

La asamblea, en desarrollo de lo señalado en el artículo 20 de los estatutos, procede por unanimidad escoger como presidente de esta sesión al doctor, RAFAEL JOAQUIN FERNANDEZ Alcalde de Sabanagrande.

Acto seguido el señor presidente ordena al secretario llamar a lista para verificar la existencia del quórum.

El secretario informa que una vez llamado a lista contestaron 19 miembros de la asamblea corporativa, contando así con quórum para deliberar y decidir.

El doctor, RAFAEL JOAQUIN FERNANDEZ solicita al secretario dar lectura al orden del día, quien procede en consecuencia, así:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación para su aprobación del Informe de gestión de 2007 por parte del Director General.
3. Presentación para aprobación de los estados financieros 2007
4. Presentación para aprobación del dictamen del revisor fiscal 2007
5. Elección de los cuatro (4) alcaldes que formaran parte del Consejo Directivo de la corporación en el presente año.2008
6. Proposiciones y Varios.

Una vez leído el orden del día es aprobado por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo:

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

ACTA DE ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA No. 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2008.

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM:

El Doctor RAFAEL JOAQUIN FERNANDEZ , en su calidad de presidente de la asamblea solicita al secretario procede a llamar lista nuevamente y verificar el quórum, a lo cual el secretario procede e informa que están presente 19 de los 24 miembros que conforman la asamblea corporativa, con lo cual se configura el quórum para deliberar y decidir.

2.- PRESENTACION PARA SU APROBACION DEL INFORME DE GESTION 2007, POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL:

El doctor RAFAEL PEREZ JUBIZ hace uso de la palabra y realiza la presentación del informe, señalando cada uno de los propósitos y programas definidos en el Plan de Acción Trienal 2007-2009, la inversión realizada y los avances de cada uno de los proyectos, haciendo énfasis en la inversión realizada en cada uno de los municipios, el director se apoya en una serie presentaciones realizadas en videos y sistemas audiovisuales que otorgan mayor claridad y soporte a la gestión que viene realizando al frente de la Corporación.

Copia de este informe es entregado en fisico, al secretario general y hace parte integral de esta diligencia y se archivará en "Soportes de Asamblea Corporativa".

El Doctor RAFAEL FERNANDEZ, somete a consideración de la asamblea el informe de Gestión presentado por el director, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- PRESENTACION PARA SU APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD 2007.

Se le concede el uso de la palabra al doctor ISMAEL MARIN DAZA, Gerente Financiero de la entidad, para que presente el Balance y los estados financieros de la CRA, correspondientes a la vigencia fiscal del 2007.

Los miembros de la asamblea solicitan al doctor MARIN que sea mas amplio y explicito ya que de acuerdo con el informe que ellos recibieron en sus despachos tienen dudas sobre el por que el balance arroja perdidas considerables para la corporación.

De acuerdo con lo anterior procede el doctor MARIN a realizar la presentación del balance y estados financieros de la corporación durante el periodo fiscal del 2007, copia del mismo se anexa a la presente acta y se archivara en Secretaría General en "Soportes de Asamblea Corporativa".

El Doctor EDUADO VERANO DE LA ROSA, solicita que se haga mayor claridad sobre el tema de los \$ 11.818.000.00 de la cuenta de gestión ambiental y por que el estado de resultados da un resultado negativo del orden de \$ 2.907.157.000.00, y que muy a pesar de haber recibido el informe financiero con antelación, requiere una explicación mas detallada del tema para una mejor interpretación.

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.**ACTA DE ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA No. 1 DEL 28 DE
FEBRERO DE 2008.**

El doctor MARIN invita al contador de la entidad doctor TAYRO PIMIENTA, quien hace una explicación del tema en discusión y aduce los cambios normativos que ha implementado la contaduría general de la nación, y las directrices a que obedecen la inclusión de la cuenta de Gestión Ambiental en Gastos y no en Inversión.

A su turno el alcalde de Sabanalarga doctor CARLOS ROCA ROA, manifiesta que por hallarse en Bogota no tuvo oportunidad de recibir a tiempo el informe económico para su estudio, por lo cual solicita que la aprobación de este informe sea aplazada.

La Asamblea de manera unánime sugiere que la aprobación este informe sea aplazado y se someta a estudio en la sesión extraordinaria que se convoque para tal fin, acorde con los estatutos.

4.- PRESENTACION PARA APROBACION DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El doctor RAFAEL FERNANDEZ, sugiere que este informe no sea leído, ya que no puede ser objeto de aprobación por parte de la asamblea, por que el informe financiero fue aplazado.

La asamblea solicita que se escuche el informe del Revisor Fiscal, teniendo en cuenta que nos puede aportar luces y claridad para comprender el informe financiero, que fue aplazado y en ese evento agilizaría su estudio.

Se le concede el uso de la palabra al doctor HERNAN NAVARRO, quien hace una explicación detallada del estado de las finanzas de la corporación, de los sistemas de auditoria y control que se han implementado para garantizar una eficaz prestación del servicio, y los seguimientos que la revisoría a llevado a cabo para verificar el cumplimiento de las normas contables que rigen a esta entidad.

A su vez el revisor fiscal, hace entrega en medio fisico, de este informe el cual hace parte integral de esta acta y se archivará en secretaria general en "Soportes de Asamblea Corporativa".

El doctor CLIMACO ESTRADA, alcalde de Baranoa, sugiere que tanto el informe financiero de la entidad, como el informe del revisor fiscal, se aplacen y se sometan a estudio en la próxima sesión extraordinaria, y que la corporación nos envíe oportunamente las explicaciones del caso, para previo estudio detallado, podamos tomar una decisión sin ninguna clase de dudas ni preocupaciones.

Acto seguido el señor presidente Dr. RAFAEL JOAQUIN FERNANDEZ, somete a consideración de la asamblea la propuesta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

**5.- ELECCION DE LOS CUATRO (4) ALCALDES QUE FORMARAN PARTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL
ATLANTICO, POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA.**

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

ACTA DE ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA No. 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2008.

Los miembros de la Asamblea solicitan se les informe como están conformada cada una de las subregiones del departamento. Al respecto se les informa:

A.- SUB REGION ORIENTAL: Barranquilla, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomas, Palmar de Varela y Ponedera.

B.- SUB REGION CENTRAL: Galapa, Baranoa, Sabanalarga, Luruaco, Polonuevo y Usiacurí.

C.- SUB REGION DEL SUR. Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón, Santa Lucía y Suán.

D.- SUB REGION COSTERA: Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojó.

Con la información anterior deciden suspender la asamblea por cinco minutos con el fin de conformar las planchas respectivas.

Los Miembros de la Asamblea, teniendo en cuenta el equilibrio regional que ha de primar en la elección de los Alcaldes que harán parte del Consejo Directivo de la CRA, constituyeron una plancha postulando un municipio por cada una de las subregiones del Departamento, así:

Zona costera: municipio de Tubara, Alcalde CRISTIAN COLL MAURY

Zona centro: municipio de Sabanalarga, Alcalde CARLOS ROCA ROA

Zona sur: Manatí, Alcalde EVARISTO OLIVEROS PIMIENTA

Zona oriental: Ponedera, Alcalde ALVARO SARMIENTO PACHECO

Esta plancha fue sometida a votación, resultando elegidos por unanimidad a partir de la fecha los municipios propuestos, por todos los asambleístas presentes.

La doctora Elidia De la Rans Salazar, deja constancia escrita y firmada por ella y los alcaldes de Tubara y Juan de Acosta, en la cual manifiestan que ellos postularon a la doctora MARTA VILLALBA HODWALKER, alcaldesa de Puerto Colombia, para que fuera escogida en representación de la Subregión Costera, pero ella aduciendo motivos legales no aceptó la postulación de que fue objeto. Por lo cual se escogió al Municipio de Tubará en cabeza del doctor CRISTIAN COLL MAURY.

Acto seguido la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma regional del Atlántico, por decisión unánime escogió como miembros del Consejo Directivo para el periodo de un año a partir de la fecha a los Municipios de Tubará, Sabanalarga, Manatí y Ponedera, representados por sus respectivos alcaldes.

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Doctor CRISTIAN COLL MAURY, alcalde de Tubará, de común acuerdo con los demás alcaldes propone que la asamblea extraordinaria se efectúe el día 11 de Marzo del año en curso a las 9:00 A.M. y en ella se invite al Procurador Agrario doctor JAVIER LACOTURE, para tratar algunos temas de su competencia y que son importantes para los Alcaldes.

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.**ACTA DE ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA No. 1 DEL 28 DE
FEBRERO DE 2008.**

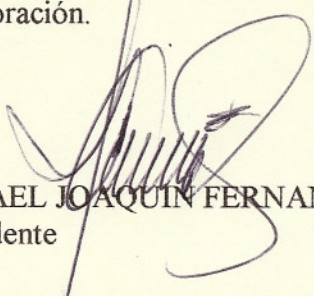
Esta proposición es aprobada por unanimidad por la asamblea corporativa.

El alcalde Encargado del Municipio de Soledad, solicita que para el próximo consejo directivo de la C.R.A. se invite al Alcalde titular de Soledad, para tratar temas referentes a las inversiones de la Corporación en ese municipio.

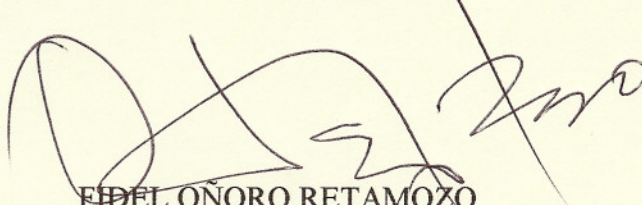
El Alcalde de Repelón solicita se tenga en cuenta que la laguna de oxidación que se va a construir se encuentra dentro del Embalse del Guajaro.

El Doctor EDUARDO VERANO DE LA ROSA, Gobernador del departamento, manifiesta que es muy importante que realicemos las obras, por que a nivel nacional nos tienen estigmatizados y nos señalan de que no somos capaces de terminar las obras de envergadura, además, señala que debemos definir el norte económico del departamento y establecer cual será la vocación productiva de nuestra región.

Agotado el orden del día preestablecido y siendo las 3 PM del día 28 de Febrero de 2008, el señor Presidente de la Asamblea da por terminada la sesión ordinaria 01 de esta Corporación.



RAFAEL JOAQUÍN FERNÁNDEZ
Presidente



FIDEL ONORO RETAMOZO
Secretario General.